

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MIERCOLES 9 DE ABRIL DE 1828.

SANTA MARIA CLEOFÉ.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Felipe Neri.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 5 h. y 34', y se oculta á las 6 h. y 26'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos</i>	<i>Almósfera</i>
A las 9 la mañana.	29 6, 45.	62 00	SSO.	Nub. y lluvia.
A las 12 del dia....	29 6 45.	66 02.	Id.	Nublado.
Alas 6 de la tarde.	29 7, 10.	63 08.	NO	Claro.

Mareas en esta bahia

1.a Bajamar á las 3 h. 32' mad. 2.a Bajamar á las 4 h. 14' tard.
1.a Altamar á las 9 h. 54' mañ. 2.a Altamar á las 10 h. 33' noh.

ORDEN DE LA PLAZA.

Por Real orden de 20 de Marzo ultimo se ha dignado el Rey N. S. nombrar segundo comandante de Artilleria en esta plaza al teniente coronel de dicho cuerpo D. José de Luna. Cadiz y Abril 8 de 1828. — De orden del Exmo. Sr. Gobernador = Reyes.

El Exmo. Sr. Capitan General de esta Provincia con fecha 1.º del actual me dice lo siguiente. = (Sigue la Real orden sobre el modo de reconocer el Resguardo los cuarteles y casas de oficiales y aforados de guerra, inserta en el Diario de 6 del corriente.) = Trasládolo á V. S. para su inteligencia y que lo haga saber en la orden de la plaza. Dios guarde &c. Cadiz 7 de Abril de 1828. = José Aymerich. — Sr. Sargento mayor de esta plaza.

Madrid 1.º de Abril.

El Rey N. S. se ha servido dirigir al Presidente del Consejo de sus Ministros, con fecha de 8 del corriente, para que lo comunique á todas las secretarías de Estado y del Despacho un decreto autógrafo que dice así:

“Desde el día en que se publique el decreto de reformas ningun Secretario del Despacho me propondrá para los empleos ninguno, que no sea cesante, siempre que haya tenido buena conducta en tiempo de la constitucion. = Asimismo desde dicho día no se dará pensión ninguna por ningun ramo de cualquiera clase que sean, excepto las de reglamento, como viudas, cuyos maridos hayan muerto en accion de guerra, retiros, premios &c. = No se darán oídos á recomendacion alguna, sean de quien quiera; y de su cumplimiento hago responsables á los Secretarios del Despacho.”

NEGOCIOS DE TURQUIA.

Continúan las conjeturas y las reflexiones de los periódicos estrangeros, pero escasean sobremanera las noticias positivas, y este estado de cosas durará todavía algun tiempo, pues las potencias que desean que se conserve la paz en Europa emplean todo su influjo y hacen cuantos esfuerzos son imaginable para conseguirlo. Una carta de Francfort, refiriéndose á otra de Viena, dice que el Emperador de Austria y el de Rusia tendrían una conferencia en Lemberg, y que el Príncipe de Metternich y Mr. de Nesselrode acompañarán á sus respectivos soberanos. Según la misma carta el gabinete austriaco no debe tardar en hacer una comunicacion de grande importancia acerca de los asuntos de Oriente á los Reyes de Baviera, de Wurtemberg y de Sajonia, y á otros Principes de la Confederacion Germánica.

Las últimas noticias de Constantinopla son del 15 de Febrero, recibidas por Bucharest, de donde escriben en 1.º de Marzo que los ministros de Austria y Prusia habian hecho nuevas tentativas para que la Puerta admitiese la intervencion de las potencias aliadas, pero que el Reiss Effendi se habia negado de nuevo á ello espresandose en términos energicos con respecto á los dragomanes. Hasta entonces no habia ocurrido novedad particular en la capital del Imperio Otomano.

La Gaceta de Estado de Prusia contiene la carta siguiente fecha en S. Petersburgo el 8 de Marzo.

“Parece que ya pueden considerarse como allanadas las dificultades que podian hacer temer nuevas hostilidades con la Persia. Según las noticias mas recientes el Kan de Persia de

resultas de los movimientos de las tropas rusas que mandó adelantarse el general Paskewitsch habia declarado que estaba pronto á ratificar el tratado de paz; y en su consecuencia se habian remitido ya los fondos de las contribuciones, y se habia dado la orden á Abbas-Mirza para poner en ejecucion el tratado."

La expedicion francesa que se reune en Tolon se aumenta cada dia mas; y ahora corre la voz de que su destino es el Egipto.

ENSAYOS PARA PERFECCIONAR LA MARINA.

Tres buques mandó construir hace poco tiempo el Almirantazgo inglés para perfeccionar la arquitectura naval. Apesar de la habilidad de los constructores ninguno de dichos buques tubo una superioridad decisiva y absoluta sobre los otros dos: las ventajas que alternativamente consiguieron dependió de la cantidad del lastre, de la disposicion de los palos, de las velas, de las vergas &c. El no haber logrado el fin á que se aspiraba dependió, segun el coronel Beaufroy que escribió acerca de este ensayo, de no conocerse con exactitud la resistencia que encuentran los cuerpos que se mueven en las aguas. El constructor mas habil, dice el indicado autor, no sabe todavia cuales son las curvas mas propias para cortar el agua; pero con este ensayo, añade, se ha ganado mucho habiendo demostrado que el método sintético no alcanza á conseguir el objeto que se propuso el Almirantazgo.

SANGUIJUELAS INFICIONADAS.

En el boletin de Ciencias num. 1.º del mes de Enero, seccion de ciencias médicas, se lee lo siguiente: "En un periodico intitulado *Westphaelischer Anzeiger* (Indicador Vestfaliano) un médico anuncia que unas sanguijuelas que se emplearon desde luego en un enfermo sífilítico, aplicadas despues en un niño le comunicaron el venereo. Si por casualidad se quisiesen emplear en una persona sanguijuelas que hubiesen servido para otra, conviene tener mucho cuidado con las cualidades del individuo en quien se hubiesen empleado antes."

Esta advertencia es util para los países en que hay escasez de sanguijuelas, pues pueden servir mas de una vez.

Lo que puede el ingenio ayundado por la fortuna.

Hace poco que murió en Paris Mr. Brezin habil fundidor que empezó su carrera como simple artesano, y ha dejado á los hospicios de aquella capital diez y seis millones de reales para la fundacion y manutencion de un hospicio particular destinado

4
solo para los artesanos pobres.

BIBLIOGRAFIA ESPAÑOLA.

Dormer (Diego José).

No tuvo noticia D. Nicolas Antonio de una de las obras de este sabio aragones titulada *Discursos varios de historia con muchas escrituras reales antiguas y notas á algunas de ellas*; que se imprimió en 4.º en Zaragoza, año de 1683. = T. J. Serrano.

CONSULADO.

Por disposicion del Real Tribunal del Consulado de comercio de esta ciudad se cita y emplaza á cuantos se consideren con derecho á los bienes del concurso de acreedores á D. Francisco Javier Carrasco, para que acudan á formalizarlo ante el mismo Tribunal con los documentos que les comprueben, prevenidos que de no verificarlo en el término de cuatro meses contados desde la publicacion, los pagos sucesivos se ejecutarán sin el gravamen de fianza; chancelandose las que se hubiesen otorgado á este respecto. Lo que se hace notorio para la publica constancia. Cadiz 29 de Marzo de 1828.

AVISOS.

El capitan D. Antonio Gorriti y el teniente D. Antonio Zelaya se presentarán en la Sargentia Mayor de la plaza á recoger sus licencias ilimitadas.

La Real Junta de Fortificaciones de esta plaza ha acordado que los accionistas del Fondo Vitalicio comprendidos desde el núm. 1 al 200 ambos inclusive, se presenten en la Contaduria de dicho ramo á liquidar los réditos devengados en los seis primeros meses del año de 1821, que les serán satisfechos acto continuo por la Tesoreria de la espresada Junta.

En la barberia calle del Vestuario, al lado de la confiteria, se venden sarguijuelas á 3 y 4 rs. docena, y se hacen expediciones para America.

Si hay alguna señora que pase á la Habana y necesite de una criada acudirá al almacén de comestibles de la calle del Marzal, esquina á la del Molino, tienda del Cuco.

Mañana Jueves 10 del corriente se ejecutará la acreditada comedia en cinco actos titulada *El astrologo fingido*. = A las 7½.

CON REAL PERMISO:

En la imprenta Gaditana, calle de D. Carlos, num. 69.